TEEY
TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE YUCATÁN

TRIBUNAL ELECTORAL DE YUCATAN.

CONVOCATORIA DE SESIÓN PRIVADA DEL PLENO DEL TRIBUNAL

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 355 PÁRRAFO SEGUNDO; DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE YUCATÁN Y LA FRACCIÓN II, SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 12 DOCE DEL REGLAMENTO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE YUCATÁN; SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE ESTE H. TRIBUNAL CELEBRARÁ SESIÓN PRIVADA, LO ANTERIOR CON MOTIVO DEL ACUERDO PLENARIO DE FECHA 18 DE MAYO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE; EN EL SALÓN DE PLENOS EL **DIA VIERNES 20 DE AGOSTO** DEL AÑO EN CURSO A LAS 17:00 **HORAS, A EFECTO DE RESOLVER EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE PRECISA:**

EXPEDIENTE	PROMOVENTE	DENUNCIADO
EXCITATIVA DE JUSTICIA EXPEDIENTE 04/2021	**C. PALMIRA DENIRE CRUZ MAY, EN SU CARÁCTER DE REGIDORA PROPIETARIA CON LICENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MUXUPIP, YUCATÁN.**	**C. TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE YUCATÁN**

MÉRIDA, YUCATÁN A 20 DE AGOSTO DEL AÑO 2021.

TEEY
TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE YUCATAN

ABOGADO FERNANDO JAVIER BOLIO VALES.
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE YUCATAN.